

CERTIFICADO REGISTRO Y DEPOSITO LEGAL N° 2735 / 2024

Para todo efecto legal, son medios de comunicación escritos, aquellos aptos para publicar en forma estable y periódica, textos, sonido o imágenes destinados al público, cualesquiera sea el soporte o instrumento utilizado, que haya informado su puesta en marcha, dando cumplimiento al Art. 11° Ley 19.733. Por tanto, se acreditan los siguientes antecedentes:

Medio Digital: www.diarioconstitucional.cl

Propietario: Diario Constitucional SpA.
RUT: 76.520.302-3

Representante legal: Emilio Guillermo Pfeffer Urquiaga
RUT: 7.140.595-8

Director: Emilio Guillermo Pfeffer Urquiaga
RUT: 7.140.595-8

Subdirector: Elke Lorene Von Loebenstein Manzur
RUT: 8.825.949-1

Dirección: Balmoral N° 309, oficina 1704, Las Condes.

Antecedente: Oficio N° 2017 del 16 de noviembre de 2023. Delegación Presidencial Regional Metropolitana de Santiago.

En cumplimiento al Art. 14° Ley 19.733, disposición conocida como Depósito Legal, que permite coleccionar los medios existentes, con la finalidad de conservar el patrimonio bibliográfico nacional, el presente medio ha depositado en Biblioteca Nacional, la información publicada hasta el 15 de abril de 2024.

El presente certificado tiene una vigencia de 30 días hábiles, a partir de la fecha indicada.

Roberto Aguirre Bello
Jefe Departamento de Colecciones Especiales y Digitales
Biblioteca Nacional de Chile
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Santiago, 17 de abril de 2024.